

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

31754 *L. CENPER, C.B.; PEDRO CENZUAL CURTO
Y JAVIER CENZUAL PÉREZ*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 127/10 y acumuladas seguido a instancia de José María Sánchez y otro se ha dictado decreto de fecha 13 de octubre 2010, por la que se declara a las ejecutadas L. Cenper, C.B; Pedro Cenzual Curto y Javier Cenzual Pérez en situación de insolvencia provisional por importe 44.524,78 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 13 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100075040-1